

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

PRESIDENTE: DIPUTADO FRANCISCO ADRIÁN CRUZ MARTÍNEZ.

SECRETARIAS: DIPUTADA BLANCA AURELIA ANZALDÚA NÁJERA Y DIPUTADA MAYRA BENAVIDES VILAFRANCA.

Presidente: Buenos días, compañeras y compañeros Diputados. Solicito orden y que tomen su curul para dar inicio a esta sesión, y le pido al personal de apoyo que nos ayude a hacer la acreditación de las personas que se encuentran en este salón. Favor de ocupar sus lugares, compañeras y compañeros.

Presidente: Diputadas y Diputados, muy buenos días. Damos inicio a la Junta Previa; para tal efecto, solicito a la **Diputada Mayra Benavides Villafranca** informe si, conforme al registro de asistencia, existe quórum para iniciar la sesión.

Secretaria: Con gusto, Presidente. Conforme al registro de asistencia, hay **27** Diputados y Diputados. Por lo tanto, existe quórum legal para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Integrantes del Pleno, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se **abre** la presente Junta Previa, siendo las **once horas con treinta y dos minutos** del día **04 de septiembre del 2025**.

Presidente: Diputadas y Diputados, solicitamos orden.

Presidente: Diputadas y Diputados, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a); 54, numeral 1; y 83, numeral 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, daré lectura al **Orden del Día** que es el siguiente: **I. Lista de Asistencia**. ...

Presidente: Tiene el uso de la palabra el **Diputado Marco Antonio Gallegos Galván**.

Presidente: Pueden habilitar el micrófono del Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, por favor.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván. Gracias, Diputado Presidente. Para solicitarle respetuosamente si podemos guardar un minuto de silencio por el

fallecimiento de la Señora Reyna Vega Juárez, suegra de nuestra compañera Gabriela Regalado Fuentes.

Presidente: Solicito a los compañeros Diputados del Grupo Parlamentario de Acción Nacional tomar sus lugares y, a los demás compañeros, igualmente guardar orden.

Presidente: A petición del Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, vamos a conceder un minuto de silencio. Nos ponemos de pie, compañeros.

(Se guarda un minuto de silencio)

Presidente: Favor de tomar asiento.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el **Diputado Gerardo Peña Flores**.

Presidente: Daré lectura al **Orden del Día** que tenderemos verificativo el día de hoy. **I.** Lista de Asistencia. **II.** Apertura de la Junta Previa. **III.** Lectura del Orden del Día. **IV.** Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente. **V.** Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Antes de continuar con el siguiente apartado, le damos la bienvenida a la Licenciada Marcia Benavides Villafranca, Directora General del Instituto de las Mujeres en Tamaulipas; a la Regidora Iris Estefanía Cortés Herrera, Presidenta de la Comisión de Género del Cabildo de la Ciudad Madero; a la Química Lilia Edith Álvarez Aldape, Directora General de la Mujer de Ciudad Madero; y a María de los Ángeles Rojas López, Coordinadora del Centro Libre de Ciudad Madero. A todas ellas, sean ustedes bienvenidas a este Recinto: bienvenidas a la Casa del Pueblo.

Presidente: Con fundamento en el artículo 69, numeral 2, incisos a) y c) de la Ley que rige este Congreso, **se justifica la inasistencia de la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente y del Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia**, para esta sesión.

Presidente: Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, y 18, numeral 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a las y los integrantes de la Legislatura, para que propongan candidatas o candidatos para la **elección integral de la Mesa Directiva que presidirán los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria** convocada por la Diputación Permanente.

¿Alguna Diputada o Diputado que presente una propuesta?

Presidente: Tiene el uso de la voz **Diputada Guillermina Magaly Deandar Robison.**

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robison. Con permiso de la Mesa Directiva. En términos de lo que disponen los artículos 16 y 18, numeral 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tengo a bien proponer la integración de la Mesa Directiva de la siguiente manera: para **Presidenta: la Diputada Silvia Isabel Chávez Garay. Secretaria: Diputada Ma del Rosario González Flores. Secretario: Diputado Juan Carlos Zertuche Romero. Suplente: Diputado Alberto Moctezuma Castillo.** Para dirigir los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente. Es cuanto.

Presidente: Gracias, Diputada. Pleno Legislativo, la Diputada Guillermina Magaly Deandar Robison propone a las y los Diputados: como **Presidenta, la Diputada Silvia Isabel Chávez Garay; como Secretaria, Diputada Ma del Rosario González Flores; como Secretario, el Diputado Juan Carlos Zertuche Romero; y como Suplente, el Diputado Alberto Moctezuma Castillo.**

Presidente: Diputadas y Diputados, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de las y los integrantes de este Pleno Legislativo. Al efecto, se instruye al personal de Servicios Parlamentarios del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a las y los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Diputadas y Diputados, esta Presidencia solicita a la **Diputada Secretaria Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**, que en términos del artículo 114, numeral 3 de la Ley interna que rige el funcionamiento del Congreso, proceda a llamar por lista a las y los integrantes del Pleno, para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Por instrucciones del Diputado Presidente, se procede a recoger la votación correspondiente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.

Diputada Eva Araceli Reyes González.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.

Diputada Francisca Castro Armenta.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes.
Diputada Elvia Eguía Castillo.
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.
Diputada Silvia Isabel Chávez Garay.
La de la voz, Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera.
Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda.
Diputado Francisco Hernández Niño.
Diputado Alberto Moctezuma Castillo.
Diputado Marcelo Abundiz Ramírez.
Diputada Cynthia Elizabeth Jaime Castillo.
Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa.
Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica.
Diputado José Abdo Schekaiban Ongay.
Diputada Ma del Rosario González Flores.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.
Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, Diputado Verastegui, segunda llamada.
Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano.
Diputado Gerardo Peña Flores.
Diputada Mayra Benavides Villafranca.
Diputado Juan Carlos Zertuche Romero.
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, Diputado Zertuche, segunda llamada.
Diputada Yuriria Iturbe Vázquez.
Diputada Lucero Deosdady Martínez López.
Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez.

Presidente: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado **aprobada** la propuesta de la **Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson**, por: **32 votos a favor**.

Presidente: En tal virtud, esta Presidencia declara electos a las y los compañeros Diputados: a la **Presidenta, Diputada Silvia Isabel Chávez Garay; para Secretaria, Diputada Ma del Rosario González Flores; para Secretario, Diputado Juan Carlos Zertuche Romero; y como Suplente, el Diputado Alberto Moctezuma Castillo**, para dirigir la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria.

Presidente: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18, numeral 5 de la

Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas.

Presidente: Asimismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que, al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este presídium, a efecto de iniciar la Sesión Pública Extraordinaria.

Presidente: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente Junta Previa, siendo las **once horas con cincuenta y cuatro minutos**, declarándose válidos los Acuerdos tomados y se cita a los integrantes de la **Diputación Permanente** a la sesión de ese órgano legislativo que tendrá verificativo el día **miércoles 17 de septiembre del presente año** a las **12:00 horas**.

Presidente: Se invita a las y los Diputadas y Diputados permanecer en sus curules para dar inicio a la Sesión Pública Extraordinaria. Muchas gracias.